



inversión de esos fondos en la forma establecida por las leyes.

Pueden concederse pensiones para ampliar estudios en el extranjero y pensiones de auxilios para investigaciones y estudios dentro de España, al personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; al personal no docente de los Centros dependientes del mismo Ministerio; a los que en aquellos hayan recibido grados o revalidados, y a los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

La designación de las personas en cuyo favor se concedan las pensiones o auxilios a que se refiere el párrafo anterior, se hará por el Ministerio, a propuesta de la Junta, cuando las gratificaciones ó remuneraciones hayan de pagarse con cargo a los fondos del Presupuesto general del Estado a que se refiere el número 1.º del artículo anterior, y por la Junta misma cuando esta clase de gastos se sufrague con los recursos determinados en los números 1.º, 2.º y 3.º del mismo artículo.

La Junta determinará la distribución de las pensiones, el procedimiento para su concesión y los requisitos necesarios para optar a ella conforme al art. 5.º

Ejirá asimismo, según las circunstancias de cada caso, la cuantía, la duración y el lugar de disfrute de la pensión, pudiendo exigir las garantías que crea oportunas para acreditar la residencia ó las condiciones.

Cuando la Junta considere suficientes los trabajos realizados por un pensionado lo comunicará oficialmente al ministro y expedirá su certificación en que así se conste.

Los que obtengan el certificado de suficiencia a que se refiere el artículo anterior y posean el título académico que la legislación vigente exige para cada caso, serán considerados como auxiliares numerarios para el efecto de tomar parte en las oposiciones a Cátedras en el turno reservado a éstos.

Se equipararán por completo a los pensionados las personas que propiciándose en sus estudios en el extranjero, sin subvención del Estado, obtengan de la Junta un certificado de suficiencia, en el que se acredite el cumplimiento de que trata el artículo 8.º y reúnan las condiciones que hay en el art. 9.º

La Junta responderá al ministro de los delegados oficiales en los Congresos científicos y de las subvenciones de que deberán disfrutar.

Resolución de la Junta y tendrá a disposición del Sr. Director de los Centros cuantos informes que se interesen sobre educación, erudición y condiciones de la vida en el extranjero e indicar personas en condiciones de ser útiles en el extranjero.

Establecerá también un servicio que permita conocer las causas para expedir los auxilios en los Centros oficiales de particular del extranjero e indicar personas en condiciones de ser útiles en el extranjero.

La Junta estudiará el modo de utilizar con el tiempo los conocimientos adquiridos por los pensionados, organizando cursos especiales para exponer el resultado de sus estudios, dedicando su esfuerzo a la mejora de la enseñanza y creando Centros de investigación.

Procurará la Junta difundir los trabajos de investigación.

Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo III, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales ó económicos, como el sostenimiento de hospederías ó restaurantes cooperativos, la acción educativa sobre otras clases sociales, los viajes al aire libre, las excursiones, excursión de vacaciones y otros semejantes.

### Literatura y Gramática

Nada más español que la manía de sostener en todas las cuestiones tan sólo las opiniones radicales, sin quererlas jamás en un prudente término medio. Esta característica nacional aparece también, como no, en la relativa al arte de escribir obras de amenidad literaria. Se en otros tiempos, hoy, en cambio, vivimos en la más completa anarquía en punto a Gramática, y en la más triste del caso, resultado de ambas exageraciones, que los escritores de nuestro siglo carecen de un idioma que pueda servir para la adecuada expresión de las ideas.

No soy de los que en literatura conceden más valor a la forma que al fondo; pero sí creo que la forma, aparte de no ser ajena al fondo, es importante en toda producción literaria. Para manejar bien un idioma, para sacar el jugo, hace falta conocerlo. Quien en lugar de ser dueño y señor del idioma en que escribe se ve arrastrado por él a decir lo que no quiere, jamás creará nada de provecho. No basta, para evitar ese peligro, la presunta inspiración de algunos aspirantes a genios. Hay que hacer, además, que el literato sepa servir de sus materiales, de su idioma, como el pintor sabe que saber servir de sus pinceles y de sus colores.

Hay una almeida preceptiva de algunas buenas señoras del sistema de Hermsola. Los críticos repararon que por una como fuera de sus ideas eran capaces de condenar para siempre al miserable Cervantes, pasaron para no volver, y está muy bien que no continúe semejante género de crítica. (Pero vamos por eso a caer en el extremo contrario?)

Es una regla general muy digna de ser tenida en cuenta que los autores castellanos deben escribir en este idioma, y siempre lo mejor que pueden.

Hay algunas excepciones. Por ejemplo, hace algunos meses actuó de alcalde el novelista catalán Sr. Martínez Kleiser, y con motivo de la ocupación del Gurgu y

blikó una famosa alocución, que los juristas, sin razón, censuraron. Es verdad que el tal documento estaba escrito en chino, y no lo entendíamos por eso, pero como por aquellos días vino a Madrid una Embajada del Celeste Imperio, era una delicada cortesía brindarles algunos escritos en su idioma. Por lo demás, y cuando no haya tan poderosas razones, todos los escritores españoles, hasta los más avanzados, deben escribir bien el castellano puro y neto, a fin de que los entendamos todos.

¿Pero es posible hoy escribir en castellano puro y neto?

Aunque tenemos una Academia encargada de velar por la lengua, y son legión los que entre nosotros hacen gemir las prensas, que sin duda son prensas de buen gusto, es lo cierto que carecemos de un idioma apropiado para expresar ideas nuevas. No sólo interrumpimos en los siglos pasados la corriente de civilización que de Europa nos venía, sino que con el estancamiento de las ideas vino el estancamiento de las palabras. Al ponerlas de nuevo en comunicación mayor ó menor con Europa, pero comunicación que al fin removió las aguas estancadas, importamos las ideas nuevas, pero nos encontramos sin una lengua que pudiera servirles de vehículo, y como no podíamos improvisarlas, apelamos a toda clase de barbarismos y neologismos poco meditados para que se entendieran. Por otra parte, nuestros literatos, generalmente amigos del puro esfuerzo, no supieron crear el idioma moderno que necesitaban. La reacción contra el purismo falso y limitado acabó de cegar a los que, cortos de vista, sólo encontraban en la Gramática una traba para el genio.

Aunque una crítica nada exigente quiere hacerlos creer que abundan en España los maestros, sabemos todos a que atenciones, y no consigamos con raras de molinos. Los magos del estilo, que son casi todos los españoles que han publicado algo, están muy lejos de poseer el necesario dominio del idioma. El castellano actual está por desaparecer sin un trabajo serio y constante por parte de los literatos que de él necesitan servirse.

Nuestros genios impuberes no se han dado cuenta todavía de que no tenemos un idioma perfeccionado, propio de la cultura moderna. No sienten su necesidad, ni que no son aristas verdaderas, sino que no tienen nada nuevo que decirnos, o por ambas cosas a un tiempo.

—Sin embargo, una amarga verdad que el castellano está decadentísimo, con dadas irreparables para las bellas letras. En la mayor parte de las obras contemporáneas se ve el autor luchando á brazo partido contra las dificultades del idioma, que acaban, generalmente, por vencerlo. De aquí la necesidad del cultivo asiduo del idioma; pero cultivo a la moderna, no reacción hacia el purismo falso.

El tema no puede ser más atrevido ni más de actualidad. Aunque no tengo ninguna autoridad, quiero, sin embargo, llamar por los menos, la atención de aquellas personas que pudieran enseñarnos mucho a todos.

Vaya, pues, la verdad a manera de prólogo de otros artículos que cuentodeditar a esta oportuna necesidad de que sepan escribir los escritores.

LEOPOLDO ALAS ANGLADES

### PARA LA HISTORIA

## LOS PAPELES DE CRISPI

Los papeles de Crispi, de que tanto se habló en toda la Prensa del mundo hace algunos años, á raíz de la muerte del celebre estadista, van á ser adquiridos definitivamente por el Estado dentro de pocos días.

Este asunto de la adquisición de los documentos de Crispi por el Estado italiano ha sido objeto de una larga y complicada gestión.

La Princesa Lineagrossa, hija del difunto é harto política, pedía por los papeles de Crispi una cantidad verdaderamente extraordinaria, alzada por las proposiciones ventajosas que por otros conductos recibía.

El perito designado por el Estado debía mucho de conformarse con la cifra exorbitante fijada por la Princesa.

Por otra parte, el patrimonio de la hija de Crispi no le permitía resolver á que los documentos salieran de su patria, y para Italia había también, según se afirma, no pocos peligros en que los preciosos papeles pasaran á manos de Gobiernos extranjeros.

Al fin se ha llegado á una transacción razonable, y la hija de Crispi entregará dentro de pocos días, según queda dicho, el Estado italiano todos los documentos que él, que el estadista insignie guardó cuidadosamente hasta su muerte.

El precio de la adquisición ha sido fijado en 120 000 francos.

Los documentos más importantes son las cartas confidenciales relativas á la Triple Alianza, y que servían, durante el tiempo para una interesantísima historia secreta de la misma.

Igualmente hay otros papeles que completarán la historia de la revolución gerundiana de la cual fué Crispi uno de los más fervientes colaboradores.

También posee Crispi en su magnífica colección todas las actas oficiales de la República de Venecia en 1848 y 49.

Aparte de los muchos documentos diplomáticos reservados, de la mayor transcendencia, y uno de todo lo referente á la parte íntima de todas las conspiraciones en que estuvo Crispi comprometido, que son pocas, hay entre los papeles una colección que podrá publicarse con ligeros supuestos, y está constituida por los cartas que se cruzaron entre Crispi y los principales personajes de su tiempo.

Entre estos papeles se conservan muchos de Mazzini, de Garibaldi y de Giustini.

## POR GALICIA

CORUÑA

Hállase en la Coruña, procedente de la Argentina y Portugal, el profesor de hipnotismo, magnetismo, terapéutica y magnetismo y psicoterapia D. Pedro Indiveri.

Próximamente dará una sesión de experimentos dedicada á la clase médica y á la prensa.

El Sr. Indiveri realizó en Vigo trabajos que llamaron la atención de cuantos los han presenciado.

Produjo el estado de catalepsia en uno de los espectadores, quien, sin dar la menor señal de fatiga, sufrió la presión de cuatro individuos que gravitaban sobre él.

A otro de los presentes le sugirió la creencia de que era director de orquesta, y el sugerido hizo de manera prodigiosa todos los movimientos propios del músico.

El juez de instrucción decretó el procesamiento y prisión de los nueve sujetos que en la noche del domingo último agredieron á unos carboneros de los Cuatro Caminos y á un carabnero.

A cada uno de los presos se les exigen 500 pesetas de fianza para obtener la libertad provisional.

Anunciase un asalto en el Negro Club, y esta será la única fiesta con que se conmemore el reinado de Moma en los centros aristocráticos de la Coruña.

Algunas bellísimas señoritas asistirán viniendo caprichosamente disfrazadas, muy adecuadas para la alegre y bulliciosa fiesta que patrocina el distinguido conde de la calle Real.

Las hermanas María y Mercedes González y González refían ayer tarde á gritos en la calle de Puente Seoane y á una vecina llamada Consuelo Pons Valada se le ocurrió intervenir para apaciguarlas, pero más la valiera no haberlo hecho, porque aquellas se volvieron contra ella y la pusieron de improperios é insultos que no había por donde cogerla.

Al fin tuvo que imponerse un guardia municipal para reducirlos á todos á la calma.

SANTIAGO

El secretario del Arzobispado de Westminster, Mr. Jackson ha participado á una distinguida persona de esta ciudad, que para primeros de Mayo visitará la Basílica una peregrinación inglesa, precedida por el Obispo de Nottingham, de la que formará parte el jefe del partido católico inglés de que de Nortón.

En el Certamen Histórico ha obtenido el premio correspondiente al tema «Altramuzo de la Coruña y del resto del país gallego contra la invasión napoleónica», Sr. A. Serroisima la Junta Suprema del Fideicomiso Reino de Galicia su gestión militar, política y económica (Mayo de 1808 á Enero de 1809), al que ha sido biblioteca de esta Universidad y hoy lo es de la Biblioteca Nacional, don Carlos Luzano Domínguez.

El plazo para presentar los estudios del ferrocarril estratégico de Santiago á Coruña, el cual enlazará con el proyectado de Coruña á Corcubión, termina el 31 de Julio próximo.

Se ha constituido en Santiago una sociedad de jóvenes para dar bailes en el pabellón del Recreo Artístico de la Herradura. El primero es hoy y principia á las siete de la tarde hasta las diez.

En el próximo verano vendrá á Galicia el insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, visitando la ciudad de Santiago.

FERROL

Entró de arribada en este puerto el vapor inglés *Carben*.

Sus tripulantes dicen que nunca han visto la muerte tan cerca como ahora. Enormes olas barrían la cubierta del buque, amenazando trágicamente.

En alto mar vieron á otro barco de la misma nacionalidad que se perdió totalmente, pero, pudieron recoger á los veinte hombres que lo tripulaban, á los cuales condujeron al Ferrol.

PONTEVEDRA

Organizado por el Recreo de Artesanos, se celebrará un baile de niños, el día de la Candelaria, en el Teatro principal.

VIGO

El cónsul de Francia, Mr. Armez, recibió ayer un telegrama del almirante Auber fechado en Lisboa, participándole que ha retrasado la salida de la escuadra de su mando para Vigo, por causa del mal tiempo.

La Comisión provincial ha aprobado el proyecto de travesía urbana eléctrica de Vigo, presentado por D. José Carbera.

VILLAGARCIA

Ha sido informado favorablemente por la Comandancia de Marina de Villagarcía la exposición que eleva al ministro de Hacienda el Ayuntamiento de Mora, pidiendo que se amplie la habitación de la Aduana de aquella villa.

TUY

El alcalde de Tuy ha recibido carta del presidente de la Junta Académica de la Universidad de Coimbra Sr. Manuel Pedro Guerreiro, participándole que en la proyectada excursión de dicha colectividad á Galicia en los próximos carnavales tienen resuelto visitar aquella ciudad.

Llegará á ella los lunes el sábado de la semana próxima, 5 de Febrero, y desearán dar en esa noche un espectáculo en el teatro para arbitrar recursos con destino á su «Caja de subsidios á estudiantes pobres».

## NECROLOGIA

Falleció en la Coruña, José Méndez Caserigo y Garvizo.

## Información de EL PROGRESO

### POR TELÉGRAFO

#### En Palacio

La Embajada belga

Madrid 29-2710.

Hoy ha sido recibida por el Monarca la Embajada belga.

Esta comunicó el acontecimiento del Príncipe Alberto, al Trono de Bélgica. Después entregaron algunas autógrafos al Rey.

Por último, cambiáronse frases de recíproco y sincero afecto entre ambos países.

#### De Barcelona

Muerte de un marino

Camacuan de Barcelona, que ha fallecido el capitán de navío Sr. Fernández Díaz.

Su muerte es ventidísima, y brevedad entre los marinos, que le profesaban gran estimación.

Este prestigioso marino ha mandado el General Com. Va durante la campaña del Rif.

#### Otra Gran Cruz

Al Embajador belga

Ha sido firmada el decreto concediendo la Gran Cruz de Carlos III al Embajador extraordinario de Bélgica.

#### La Condesa

de Arcentales

Su entierro

Se ha verificado el entierro de la Condesa de Arcentales.

Figuraban en él las más prestigiosas personalidades de la aristocracia madrileña.

#### De Melilla

Soldado herido

El telegrama oficial de esta noche confirma la noticia de haber sido objeto de una agresión por parte de los moros un soldado de Tarifa.

Este hállase herido de relativa gravedad.

#### En Palacio

Un banquete

Se ha celebrado en Palacio el anunciado banquete en honor de la Embajada belga.

Hubo brindis entusiastas. El acto fué amenizado por la banda de Alabar Jeros.

#### Por las inundaciones

Los auxilios

Háse reunido la ponencia encargada de arbitrar recursos para las familias perjudicadas por las inundaciones.

Presidió la reunión el Sr. Dato. A ella asistieron muchas personalidades.

Después visitaron al ministro de Hacienda pidiéndole que con urgencia envíe recursos á aquellas familias.

El Sr. Alvarado prometió hacerlo en muy breve plazo.

#### «Rendición de cuentas»

En el Ateneo

El famoso orador argentino, Desiderio Roldán, ha pronunciado un elocuente discurso en el Ateneo.

El tema fué «Rendición de cuentas», haciendo un extenso y preciso estudio histórico de la Argentina.

Fué presentado por el Sr. Morat. Belisario Roldán fué aplaudidísimo.

#### De Bilbao

Sigue el temporal

Comunican de Bilbao que sigue el temporal con la misma intensidad que en estos últimos días.

#### En Inglaterra

Más naufragios

En todo el Norte de Inglaterra, desencadenáronse terribles temporales.

Ha naufragado el vapor español *Ramón*.

Han perecido 30 personas.

#### En Corcubión

Otro naufragio

Dieciocho de la *Caraba* naufragó en aguas de Corcubión, con sus tripulantes.

El resto de la *Caraba* naufragó en 24 hombres.

#### El general Weyler

Su estado

Se halla mejorado el general Weyler, según dicen los médicos que le asisten.

#### Los granadinos

La estatua de Weyler

Dieciocho de la *Caraba* naufragó en aguas de Corcubión, con sus tripulantes.

## LUGO

El año de morar en Lugo es muy agradablemente considerado por los lugueños, que en esta ocasión, se acordó de la estatua de Weyler, que se celebrará en Lugo.

Ayer llegó de Santiago el secretario del Arzobispado de Westminster, Mr. Jackson.

Habíase acordado por el Ayuntamiento provincial, en sesión de ayer, el último día de la construcción del Hospital de San Martín, se acordó de la estatua de Weyler.

En esta ocasión, se acordó de la estatua de Weyler, que se celebrará en Lugo.

Los ayuntamientos de Algea y Lugo, se exponen al público los padrones de cédulas personales de sus respectivos distritos, formados para el presente año.

Pasaron por Monforte, con dirección á León los cuatro sugestivos anarquistas expulsados de la República Argentina: José Arbo, Eliseo Reyes, Rafael Barrios y Antonio Dorado, los cuales son naturales de Tarragona, Cartagena y Pamplona.

Don Bernardo Gil, de Santiago, se presenta por traslado fuera de concurso, en el cargo de maestro de la escuela de Lugo.

Ha quedado constituida la Junta Municipal del Censo electoral en los ayuntamientos de Pontevedra, Lugo, Javia y Ribas del Sil.

En breve se pretende implantar la forma de franquear las cartas con sellos costosos.

El ayuntamiento de Lancia tiene en cuenta al público el repartimiento de los censos del distrito, Lancia para el presente año.

La Junta Central de derechos pasivos de Instrucción primaria se dirige, por medio de una circular, á los secretarios de las Juntas provinciales, dándoles instrucciones para la confección de los nóminas.

La distribución de fondos, hecha por la contaduría de este Ayuntamiento, para satisfacer las obligaciones del mes actual, es de 26 034/32 pesetas.

El Jergado de primera instancia de esta ciudad reclama á José Manicheras, vecino de Viente, á causa de su patria que se le sigue por robo.

Terminaron los ejercicios de oposición al beneficio de maestro de capilla de esta S. I. C. concurriendo á ellos solamente el Sr. D. Luis Díaz Robins, sobrino de la diócesis de Oviedo.

#### VIAJEROS

El presente año se venden tantas papeles de buyes, cubiertos en presentes y á precios medianamente remuneradores.

VIAJEROS

tr trasladado a Madrid, nuestro particular...

Benigno de la Mota

La casa en cuarta planta las intere...

Importante análisis

Los hizo el Sr. D. Antonio B. Zam...

Acetato puro de hidrato de bacalao...

Hipofosfitos de cal y sosa, el I por...

Carbonatos de cal y sosa el I por...

NUESTROS PASEOS

El ayuntamiento municipal aumentará hoy, de...

Vineta, mazorca, Sosa...

Billarda y albarada de El Verde...

Socios de la escuela El Meta...

Atipografía - Pellet...

Atipografía - Pellet...

Sociedad Alumbrado Electrico de Lugo

El cumplimiento de la prevención...

REGISTRO CIVIL

El registro de matrimonios, divorcios, es...

Matrimonios: Angel Cabado Sivas...

Divorcios: Manuel Ntra. Tabara...

Matrimonios: Ramón Iglesias Carrer...

Matrimonios: Ramón Iglesias Carrer...

SECCIÓN RELIGIOSA

Santa María, virgen...

Santa María, presbitero y mitor, en...

Santa Sabina, mujer muy religiosa, en...

San Juan, Manuel Barera, n...

PECHE, MEDICO-CIRUJANO.

Consulta de doce a una, Emilio...

MAESTRO CERRAJERO

Francisco Rodríguez Lamaza...

Se venden las rentas y pensio...

VENTA

Se venden las rentas y pensio...

1. Cincuenta pesetas anuales que...

2. Ciento diez pesetas anuales que...

3. Veinte y seis pesetas venicio...

4. Ciento cinco pesetas treinta y...

5. Ciento pesetas que paga D. Augu...

6. Ciento pesetas que paga D. Augu...

6. Cincuenta docenas de anguilas...

7. Cinco tercios y ferrado y medio...

8. Diez ferradas y medio de trigo...

9. Cuatro fanegas de trigo que pag...

10. Ciste ferradas de trigo que pag...

11. Trece ferradas de trigo que pag...

12. Siete fanegas de trigo que pag...

13. Trece pesetas setenta y cinco...

14. Veinte pesetas que satisfice don...

15. Cincuenta y cinco pesetas que...

16. Cincuenta y cinco pesetas que...

17. Ocho pesetas veinte y cinco...

18. Treinta y ocho pesetas cincuenta...

19. Veinte y siete pesetas cincuenta...

20. Ciento diez pesetas que satisfice...

21. Ciento veintiseis pesetas que pag...

22. Ciento veintiseis pesetas, 75...

23. Ciento once pesetas, 25...

24. Veinte pesetas veintiseis...

25. Treinta y tres pesetas que pag...

26. Veinte y siete pesetas cincuenta...

27. Veinte y siete pesetas cincuenta...

28. Veinte y siete pesetas cincuenta...

29. Veinte y siete pesetas cincuenta...

30. Veinte y siete pesetas cincuenta...

31. Veinte y siete pesetas cincuenta...

32. Veinte y siete pesetas cincuenta...

33. Veinte y siete pesetas cincuenta...

34. Veinte y siete pesetas cincuenta...

35. Veinte y siete pesetas cincuenta...

36. Veinte y siete pesetas cincuenta...

37. Veinte y siete pesetas cincuenta...

38. Veinte y siete pesetas cincuenta...

39. Veinte y siete pesetas cincuenta...

40. Veinte y siete pesetas cincuenta...

41. Veinte y siete pesetas cincuenta...

42. Veinte y siete pesetas cincuenta...

43. Veinte y siete pesetas cincuenta...

44. Veinte y siete pesetas cincuenta...

45. Veinte y siete pesetas cincuenta...

46. Veinte y siete pesetas cincuenta...

47. Veinte y siete pesetas cincuenta...

48. Veinte y siete pesetas cincuenta...

49. Veinte y siete pesetas cincuenta...

50. Veinte y siete pesetas cincuenta...

51. Veinte y siete pesetas cincuenta...

52. Veinte y siete pesetas cincuenta...

53. Veinte y siete pesetas cincuenta...

54. Veinte y siete pesetas cincuenta...

55. Veinte y siete pesetas cincuenta...

51. Dos fanegas y medio ferrado de...

52. Dos fanegas y tres ferrados de...

53. Tres pesetas veinte céntimos y...

54. Cinco fanegas el año par y dos...

55. Tres fanegas y dos ferrados de...

56. Treinta y siete pesetas cincuenta...

57. Seis fanegas de centeno que pag...

58. Una fanega de trigo cuatro ca...

59. Una fanega de centeno puesta en...

60. Ocho pesetas que paga D. Benito...

61. Cuatro capones y dos ferradas...

62. Veinte y ocho pesetas setenta y...

63. Siete fanegas de centeno y un...

64. Seis fanegas y medio de centeno...

65. Siete fanegas de centeno y dos...

66. Una fanega y tres ferrados de...

67. Nueve docenas de anguilas que...

68. Una fanega y un ferrado de cen...

69. Tres fanegas de centeno, puestas...

70. Siete ferradas de trigo con que...

71. Tres fanegas de centeno y un...

72. Tres fanegas, tres ferrados de...

73. Tres fanegas de centeno y cuatro...

74. Ocho fanegas de centeno, una...

75. Tres fanegas, tres ferrados de...

76. Tres fanegas de centeno y cuatro...

77. Tres fanegas de centeno y cuatro...

78. Tres fanegas de centeno y cuatro...

79. Tres fanegas de centeno y cuatro...

80. Tres fanegas de centeno y cuatro...

81. Tres fanegas de centeno y cuatro...

82. Tres fanegas de centeno y cuatro...

83. Tres fanegas de centeno y cuatro...

84. Tres fanegas de centeno y cuatro...

85. Tres fanegas de centeno y cuatro...

86. Tres fanegas de centeno y cuatro...

87. Tres fanegas de centeno y cuatro...

88. Tres fanegas de centeno y cuatro...

89. Tres fanegas de centeno y cuatro...

90. Tres fanegas de centeno y cuatro...

91. Tres fanegas de centeno y cuatro...

92. Tres fanegas de centeno y cuatro...

93. Tres fanegas de centeno y cuatro...

94. Tres fanegas de centeno y cuatro...

95. Tres fanegas de centeno y cuatro...

96. Tres fanegas de centeno y cuatro...

97. Tres fanegas de centeno y cuatro...

98. Tres fanegas de centeno y cuatro...

99. Tres fanegas de centeno y cuatro...

100. Tres fanegas de centeno y cuatro...

Dirigirse a D. Emilio Lasada, subdelegado del partido.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid

Santo Domingo, 2, principal-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras...

Restauraciones de los huesos de la...

Modernos procedimientos de anestesia...

Coronas de oro, dientes, pivot, ortod...

Horas de consulta: Operaciones: De nue...

La Clínica de este especialista consta...

VENTA

A voluntad de su dueño se vende...

COCHES

De Lugo a Boiro, sale a las 10...

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado, 397- JOVELLANOS, 5, MADRID- Teléfono, 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL. 1.000.000 de pesetas suscripto.

250.000 pesetas desembolsado.

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 815 pesetas

Relección en todo caso del servicio de guarnición...

Autorizada por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

Inspector en Galicia: D. VALENTIN IZQUIERDO.

Representante en la provincia de Lugo: D. JESUS GARCIA GUSTO.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizada e inscrita en el Registro Oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1900

SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima 825 pesetas

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METÁLICO

á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro...

Este Centro ha existido solo y únicamente en 1900, 293 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que es lo exigido por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1900...

Para suscribirse dirijante al Centro, y en Lugo a D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 10, 2.º

NOTA.- Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1908.

Monte Benéfico

CENTRO ASEGURADOR DE QUINTAS

Constituido por escritura pública, ante el Notario de la Coruña D. Manuel Salgado

Aprobado por R. O. del Ministerio de Fomento de 8 de Enero de '010

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, REAL, 3-LA CORUÑA

QUINTA DE 1910

El MONTE BENEFICO, redime a metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan:

Prima neto 800 pts.

Derechos de inscripción, póliza y timbres del Estado. 31 »

TOTAL PESETAS 831 »

Importante.- Una vez devueltos soldados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña, las 7.000 pesetas para su liberación.

A las excedentes de cupo que fueren llamados á filas á cubrir bajas naturales ordinarias, en el tiempo y condiciones que determina el art. 170 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, serán también liberados.

Se envían gratis circulares. Es conveniente su lectura

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA. lo mejor contra el REUMA Y GOTA. JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA. Cura los CATARROS.

ARRIENDO. Se arriendan la casa de dos pisos, n.º 18, de la Calle del Carmen, y una cortina con casa y pozo, sita en el camino que conduce á Pousadela.

OFICIAL HERRADOR. Con buenas referencias se necesita uno en Monforte, ganará buen sueldo.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

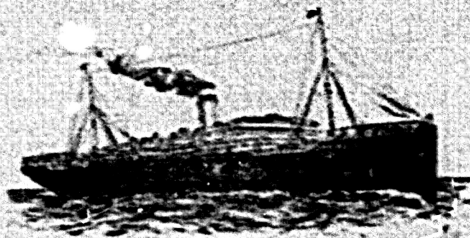
Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
El 20 de cada mes  
El 20 de Febrero el vapor **QUEBEC**  
**A la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 21 de Febrero el vapor **LA CHAMPAGNE**  
En los otros vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos. Se atiende gratuitamente a bordo el *Journal de l'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.  
**A New York**  
CADA CUATRO LUNES

El 21 de Febrero el vapor **HUDSON**  
**A la Habana y Nueva Orleans**  
El 25 de Febrero el vapor **VIRGINIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puertos de los Estados Unidos.  
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, visado de antemano para recibir visado de salida para el extranjero y para el pasaje y carga.  
**NICANDRO FARIÑA-LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
Vapor **ZANLAND** el 6 de Febrero  
Admite pasajeros de 1.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 216  
" para Montevideo y Buenos Aires. " 220  
Imp. costo de transporte. Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPIACION.—El Comisario.

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la comisión de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Morris	1.º Febrero	2.º Febrero

Capacidad de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, haciendo el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deben presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anterior. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen  
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Coburg (primer viaje) el 30 de Enero  
Eismach (primer viaje) el 27 de Febrero  
Gotha el 27 de Marzo

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Pta. de Mea, 1.—CORUÑA.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO  
GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES EN TEJIDOS DE TODAS CLASES  
LOS MEJORES SUPTIDOS DE GALICIA

## BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la REINA, núm. 5.—LUGO

SEÑALES, TERNAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PASEOS, FAMILIARES, SOMBREROS, PELERÍA, MANTILLAS, CORTADERÍA, LUTOS, COMPLECCIONES, CORSES, C. P. A LA SIRENA, FERRONERÍA, COLCHAS DE SERA, ETC., ETC.

**ACUERDO IMPORTANTISIMO**—Con objeto de que todo el público de esta población pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que a la superior calidad de sus géneros unen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas a plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.º Las ventas se harán por valor de 50 a 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.º El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra, siendo los precios rigurosamente fijos.

3.º Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas a plazos y las ventas al contado.

4.º La cobranza se efectuará a domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien merecido servicio de correspondientes para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa a esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastretería.—Pelería española, inglesa y belga.—Se confeccionan a medida toda clase de prendas de pañano, militar y sacerdotil.

—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos almacenes.

—Camisería y ropa interior de caballero hecha y a la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Casaca.

—Importaciones y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

—Alfombras, tapices y estofados, encargándose de su colocación.

—Importación directa de Bellas, Nottingham y Saiza de entalles de todas clases, adorno, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

—Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsets «Le Neve» y ligas «La Neve» del Dr. F. Giesard de París.

—Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde.—Los sábados de todas las señoras.—Sección de encargos especiales de todos los artículos a que esta casa se dedica.—Grandes fantasmías en novedades propias para regalos, sport, uso, campo y viaje.—Para mayor comodidad del público se llevan a enseñar a domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos almacenes cuentan con la exclusividad en esta plaza, para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos a nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de pago al contado, le será entregado un número al comprar, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, a efectuar a su elección un regalo por valor de 25 pesetas.—Los regalos caducan a los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente a cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos almacenes.

## Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan a la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

**TALLERES: Manuel Becerra, 6.—LUGO**

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

**PESETAS 134.083.972'49** céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## HOULDER LINE LONDON

Viajes a AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de la Coruña y Vigo los vapores

CORUÑA	VIGO
Reynolds Grange 19 Agosto	23 Agosto
Southern Cross 16 Septiembre	17 Septiembre
Bacon Grange 16 Octubre	17 Octubre
Urmston Grange 9 Noviembre	16 Noviembre

FRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluye impuestos.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1915.

Agencia General en España y Portugal  
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
Se halla a la venta en la imprenta de este periódico.

LO MAS NUEVO  
LO MEJOR Y MAS BARATO  
Almacenes de Novedades

## BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5  
LUGO

Grandes saldos en pelería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados a la medida, a 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes a 52, 60 y 75 pesetas.  
Se garantizan el buen corte y el magnifico resultado de los géneros.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, en mes. . . . . 1 peseta.  
Fuera, en trimestre. . . . . 4  
Idem, en año. . . . . 16  
Extranjero y extranjero. . . . . 9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN  
QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO", Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Amazas y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.